

IDENTIFICACIÓN DE INICIATIVAS LOCALES EN EL DISTRITO DE SAN BLAS CANJLLEJAS Y SU ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

20
30

INFORME



Índice

1 Introducción	01
2. Metodología	02
3. Breve aproximación a la Agenda 2030	03
4. Mapa de la Agenda 2030 y los ODS en el Distrito San Blas Canillejas	10
5. Realidad de la Agenda 2030 en las entidades sociales en el Distrito de San Blas Canillejas	19
6. Conclusiones	24
7. Bibliografía	26
8. Anexo I	27

1. Introducción

Preámbulo Agenda 2030: " .. se pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas... con un amplio conjunto de objetivos y metas universales.. "

Esta identificación de las iniciativas locales del Distrito de San Blas Canillejas se enmarca dentro del Proyecto "Localización de los ODS en los barrios de Madrid: tejiendo redes de cuidados y sostenibilidad en el Distrito de San Blas - Canillejas" Su objetivo general es "contribuir a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su localización en los barrios de Madrid desde un enfoque derechos humanos y género, a través de la movilización de su tejido asociativo como agente de cambio global".

Las entidades sociales que operan en los barrios y distritos de Madrid, como el Distrito de San Blas-Canillejas, realizan múltiples acciones e iniciativas que tienen un alto impacto con relación a la población que tiene vulnerado sus derechos, y con estas acciones se han venido construyendo alternativas y propuestas dirigidas a cambiar o transformar la realidad. Estas acciones parten, en muchos casos, de la propia movilización de la ciudadanía organizada de estos barrios y distritos, que conforman estas entidades sociales.

Con está identificación sobre las acciones que se realizan en el Distrito de San Blas Canillejas, nos hemos marcado el objetivo de visibilizar y poner en valor las iniciativas y acciones que están alineadas con la Agenda 2030 y sus 17 ODS, para poder darlas a conocer en sus entornos más cercanos.

Estas iniciativas y acciones que desarrollan las entidades sociales quieren hacer los barrios más vivibles, sostenibles y dignos, en línea con el ODS 11, sobre todo en contextos con graves dificultades, más desfavorecidos y con menos inversión y presencia de la administración local, que necesitan una mayor implicación de la ciudadanía y de las administraciones competentes para avanzar hacia los cambios que estos barrios necesitan, no dejando a nadie atrás.

2. Metodología

En este informe se han recogido las iniciativas y acciones locales de entidades sociales del Distrito de San Blas Canillejas, a partir de su identificación. Para la realización de esta identificación se ha contado con la intermediación y colaboración activa de la Asociación Vecinal La Amistad de Canillejas.

Para la identificación de las acciones e iniciativas que realizan se diseñó un cuestionario con 14 preguntas que fue enviado a las entidades sociales que forman parte de la Coordinadora de Entidades Ciudadanas del Distrito de San Blas Canillejas, animándolas a colaborar y participar en el proceso que se abrió para la participación en la identificación.

En el cuestionario se incorporaron preguntas que nos han permitido conocer mejor a las entidades sociales que están actualmente desarrollando su labor en el Distrito de San Blas Canillejas, con la descripción de sus líneas de intervención y acciones, el trabajo que realizan con otras organizaciones, así como su conocimiento e interés con relación a la Agenda 2030.

Entidades participantes en el cuestionario:

- Plataforma Vecinal San Blas- Simancas
- AMPA CEIP El Sol
- Asociación Vecinal Amistad de Canillejas
- Asociación Vecinos Un tobogán en Simancas
- Plataforma Ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias
- Asociación Feminista de San Blas
- AMPA IES Carlos III
- Asociación Talloc

Además de estas entidades, se ha recabado información por otras vías, de las siguientes organizaciones:

- Asociación Aventura 2000
- Grupo ecológico "La chirivía de San Blas"
- Asociación de medio ambiente San Blas - Canillejas
- AV Las Musas

3. Breve aproximación a la Agenda 2030

La Agenda 2030 es una agenda de desarrollo internacional que tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de todas las personas del planeta en el momento presente sin comprometer los recursos para las generaciones futuras. Es un acuerdo internacional donde 193 estados han plasmado una visión del mundo y se comprometen a trabajar de forma conjunta para poner fin a la pobreza en todas sus formas, eliminar las causas de las desigualdades y luchar contra el cambio climático.

Este consenso internacional introduce nuevos elementos en la forma de comprender y aproximarse a los principales problemas globales del mundo. Por un lado, es una hoja de ruta común para todos los países. Es decir, los 17 objetivos de desarrollo sostenible y las 169 metas recogidas en la Agenda 2030 tienen que aplicarse al mismo tiempo en los 193 países firmantes a través de sus políticas y su legislación. Son, por tanto, universales.

Por otro lado, la Agenda propone un trabajo conjunto entre la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, el sector privado y todos los agentes políticos y sociales para poner fin a las injusticias, las desigualdades y las discriminaciones. Un trabajo conjunto para proteger y cuidar el planeta, para cubrir las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

La Agenda 2030 es un plan de acción para el mundo y para todas las personas y como se señala en el Preámbulo de la Agenda 2030 "... se pretenden hacer realidad los derechos humanos de todas las personas... con un amplio conjunto de objetivos y metas universales y transformadoras de gran alcance y centradas en las personas... para combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad... en un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de la persona, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación..."

La Agenda de Desarrollo forma parte de esta operativa que los Estados deben poner en funcionamiento para hacer realidad el pleno ejercicio de los derechos humanos de toda la ciudadanía, y así alcanzar el desarrollo humano sostenible que garantice para todos un nivel de vida digno.

¿Cuál es el contenido de la Agenda 2030?

La Agenda 2030 define 17 objetivos que contienen 169 metas y 232 indicadores para medir su nivel de implementación en el mundo. Estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se agrupan en 5 ejes (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz, Parteneriado) que se denominan las 5 P. Las 5 P son cinco pilares básicos para comprender y difundir la Agenda 2030 y que nos pueden ayudar a comprender el contenido de los ODS y sus metas de una manera más sencilla e intuitiva.

1. Personas

La Agenda 2030 está centrada en las personas. Su lema es no dejar a nadie atrás. Los ODS incluidos en este eje relacionan las personas y los derechos humanos, teniendo como objetivo el fin de la pobreza, el hambre y garantizar la dignidad y la igualdad.

2. Planeta

El planeta es un elemento central para la Agenda 2030. Este grupo de ODS relacionan a las personas, su desarrollo y el planeta. Mediante el alcance de sus metas se quiere proteger los recursos naturales para garantizarlos a las generaciones presentes y futuras.

3. Prosperidad

El crecimiento económico es otro de los ejes para el desarrollo, pero debe estar basado en la sostenibilidad. Este grupo de ODS quiere incentivar el progreso económico, social y tecnológico compatible con el respeto a los límites de la naturaleza y en armonía con su entorno.

4. Paz

Para conseguir el desarrollo sostenible propuesto, es fundamental contar con sociedades pacíficas, y desde el ODS 16 se promueve la dignidad humana (paz, justicia e instituciones sólidas).

5. Prosperidad o Alianzas

Necesitamos alcanzar una Alianza Global. La Agenda 2030 involucra a todos los actores del desarrollo, en todos los niveles y en todas las regiones del mundo. Solo con cooperación y cogobernanza se podrán alcanzar los objetivos propuestos.

¿Cuáles son los principios de la Agenda 2030?

La Agenda de Desarrollo 2030 se inspira en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en los tratados del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en las cumbres y conferencias de Naciones Unidas que han sentado las bases del desarrollo humano sostenible y en todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. De esta forma vincula los tres principales pilares de los ODS interrelacionadas entre sí: los derechos humanos, el desarrollo humano sostenible y el medioambiente.

Principios que orientan la Agenda 2030:

- *Universalidad*. La Agenda involucra a todos los países tomando en cuenta sus realidades nacionales. Es la guía para convertir sus metas en acciones nacionales, teniendo en cuenta la propia estrategia de desarrollo de cada país y sus prioridades.
- *Multiactor*. La Agenda involucra a todos los actores sociales en su implementación. Los ODS tienen como meta: “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas” (ODS 17.17).
- *Multinivel*. La Agenda involucra a todos los niveles de la administración de un país (Estatal, Regional, Autonómico y Local). Todos deben participar del desarrollo, localizando los ODS a su nivel, apropiándose de sus objetivos y metas para la construcción de una agenda de desarrollo local que defina cómo debe avanzar el país en el largo plazo.
- *Rendición de cuentas*. La Agenda prevé procesos de seguimiento y examen a nivel nacional, regional y global centrada “... en las personas, tendrán en cuenta las cuestiones de género, respetarán los derechos humanos y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados.”
- *Igualdad y no discriminación*. La Agenda combate la desigualdad, la discriminación y la exclusión, y presta especial atención a las personas y grupos que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. Propone centrar los esfuerzos en que “nadie se quede atrás”.
- *Subsidiariedad*. La Agenda propone un modelo de gobierno multinivel basado en la responsabilidad conjunta de todos los agentes locales. Las distintas cuestiones deben abordarse en el nivel más bajo capaz de abordarlas.

¿Quiénes son los principales agentes de la Agenda 2030 y cuál es su papel?

Para alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030 será necesaria la participación de los poderes públicos, el sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía.

Los **poderes públicos** tienen el papel de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos y ciudadanas por lo que son los principales responsables de la implementación de los ODS en el ámbito local, nacional, regional e internacional. Deberán incorporar las metas en los procesos de planificación de las políticas públicas y en las estrategias nacionales aplicando el principio de subsidiariedad lo que implica una gobernanza de abajo a arriba.

La **sociedad civil organizada** tiene un importante papel como agente de transformación y cambio de la sociedad. Ha participado en la construcción de la Agenda 2030 y participa activamente en la construcción de propuestas, en el seguimiento de los compromisos de los poderes públicos y en la construcción de una ciudadanía activa, participativa y solidaria.

Además de todos estos agentes sociales, es imprescindible la implicación de la **ciudadanía**. Para conseguir los ODS planteados por la Agenda 2030 es necesario construir una *ciudadanía activa, participativa y conocedora de sus derechos*, fomentando actitudes y conductas basadas en el respeto de las personas, la no discriminación, la igualdad y la responsabilidad.

¿Por qué es importante integrar una mirada feminista en la Agenda 2030?

“Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras”. Esta información está recogida del informe: "Transformar las promesas en acción: la igualdad de género en la Agenda 2030" elaborado por ONU Mujeres para garantizar que la igualdad de género este efectivamente presente en los planes y programas de implementación de los ODS.

La igualdad de género es un derecho. Esta afirmación, que parece una obviedad, debe ser recordada con frecuencia, pues en muchos planes, estrategias, políticas públicas y acciones que se desarrollan, no siempre se contempla con esta rotundidad. Así lo reconoce ONU Mujeres en el informe al que se alude en el encabezamiento de este apartado. Ahí también nos recuerdan que la realización de este derecho es la mejor oportunidad que existe para afrontar algunos de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo: desde la crisis económica y la falta de atención sanitaria hasta el cambio climático, la violencia contra las mujeres, etc.

Por este motivo, se hace imprescindible incorporar un enfoque o mirada feminista que ponga en el centro de la Agenda 2030 los derechos de las mujeres y las niñas, así como el cuidado de la vida.

Las desigualdades de género y las discriminaciones hacia las mujeres tienen múltiples manifestaciones (violencias contra las mujeres, división sexual del trabajo, falta de equidad en el reparto social de las tareas de cuidado, brecha salarial, techos de cristal.....) que, además, suponen un lastre para que las mujeres, y en particular niñas y jóvenes, puedan desarrollar sus capacidades, elegir libremente su futuro y poder llevar vidas plenas y dignas. Sin abordar las causas que generan esta vulneración de derechos, no será posible la implementación de la Agenda 2030 de una forma justa y equitativa. O, dicho de otro modo, los obstáculos que persistan para el cumplimiento pleno de la igualdad de género serán también un obstáculo para el logro de los objetivos de esta Agenda.

¿Cuál es el papel de las entidades sociales en la implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local?

La localización de los ODS es un proceso fundamental para la efectiva implementación de la Agenda 2030, ya que permite adaptar cada enfoque y estrategia a las necesidades del contexto local. La inclusión en la Agenda 2030 de un ODS (11) que tiene como objetivo conseguir “ciudades más seguras, inclusivas, resilientes y sostenibles”, y fue un hito en el proceso global de reconocimiento del potencial transformador de los entornos urbanos como fuente de desarrollo.¹

Las ciudades, hoy en día, tienen múltiples desafíos relacionados con los 17 ODS: creciente desigualdad, exclusión social, alto desempleo y el aumento de los riesgos provocados por el cambio climático, a los que se deben dar respuesta dirigidas a transformar nuestras sociedades para que sean más resilientes y sostenibles.

Alrededor de un tercio del total de los indicadores de los ODS tienen un componente urbano, que puede medirse a nivel local y tienen una conexión directa con políticas urbanas. Los ODS son en su mayoría locales. Los principales actores para su implementación son los gobiernos locales, ya que son los que diseñan las políticas a nivel local, y son los que tienen una mejor posición para enlazar las agendas globales con la ciudadanía y la comunidad local.

En el caso de Madrid, los distritos juegan un papel fundamental para los procesos de localización de la Agenda, ya que se pueden articular respuestas globales desde el ámbito más local y cercano a la ciudadanía, quedando garantizada tanto la alineación como la articulación de las acciones realizadas con esta agenda.

Las entidades sociales tienen un importante papel transformador en el desarrollo local y global, y es necesario que tomen conciencia sobre su capacidad para transformar las sociedades desde lo local a lo global.

Las entidades sociales son el puente necesario entre la ciudadanía y los gobiernos locales, en la búsqueda del equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta de los gobiernos locales a dichas demandas. También juegan un papel esencial en la construcción de una ciudadanía activa, participativa y conscientes de sus derechos, en ese avance hacia el pleno ejercicio de los derechos humanos.

¹ ONU-HABITAT.

Son imprescindibles para trasladar a la ciudadanía los ODS como agenda común, desde lo local a lo global, y para ello es imprescindible mejorar sus capacidades con relación a la Agenda 2030 para:

- Participar definiendo propuestas concretas y políticas locales transformadoras que vayan dirigidas a los desafíos a los que se están enfrentando los barrios y los distritos de Madrid. El trabajo conjunto entre las entidades sociales y los gobiernos locales es necesario para poder alcanzar los ODS y no dejar a nadie atrás.
- Controlar a los gobiernos locales en el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones
- Reivindicar y exigir el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de los gobiernos locales, a través de procesos de incidencia y movilización política.
- Apoyar y acompañar a las personas que se encuentran en situación de exclusión y vulnerabilidad para que puedan hacer llegar sus demandas y asegurar que se incluyan sus intereses en el desarrollo de las políticas locales. En este sentido, la participación activa de la sociedad civil es condición necesaria para que las demandas sociales permanezcan en la agenda política.
- Denunciar situaciones de exclusión y vulneración de los derechos humanos para que “nadie quede atrás”.

Para poder apoyar estos procesos y fortalecer estas capacidades es necesario, por un lado, acompañar y apoyar a las entidades sociales para que conozcan la Agenda 2030 y el papel que desempeñan en su implementación.

Como hemos visto, los ODS no son ajenos a las situaciones en la que trabajan las entidades sociales, y están centrados en promover la igualdad, tanto entre las personas como entre territorios, reducir la desigualdad y la exclusión social, así como dar respuesta a los distintos desafíos relacionados con el planeta, el sistema económico y energético, y para ello las entidades sociales deben contar con todas las herramientas a su alcance.

Consideramos que para avanzar en este proceso, un primer paso es identificar que se está haciendo por parte de las entidades sociales en el Distrito de San Blas Canillejas y la alineación de estas acciones con la Agenda 2030 y sus ODS.

4. Mapa de la Agenda 2030 y los ODS en el Distrito San Blas Canillejas

Sistematización y análisis del cuestionario enviado a las asociaciones Distrito San Blas Canillejas

A partir de la información proporcionada por las doce entidades sociales del Distrito de San Blas Canillejas a través del cuestionario enviado, se han identificado las diferentes acciones e intervenciones que realizan en varios ámbitos: género, educación, medioambiente, salud, participación ciudadana, entre otros.

A partir de esta identificación, se ha procedido a alinearlas con los ODS y las metas definidas para cada uno de los objetivos. Como vamos a poder ver en las fichas elaboradas con los ODS, las metas y las principales líneas de trabajo de las entidades sociales, están relacionadas con los objetivos y metas que plantea la Agenda 2030, por lo que trabajar con la agenda debe ser un proceso natural para las entidades sociales.

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

<p>ODS 3</p>	<p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>
<p>Meta 3.5</p>	<p>Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p>
<p>Meta 3.8</p>	<p>Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>
<p>Lineas principales de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización de la ciudadanía en defensa de la sanidad pública, con diversas concentraciones en defensa de la sanidad pública universal. • Acciones dirigidas a apoyar a personas drogodependientes (incluido el alcohol). • Acciones dirigida a reducir la implementación de áreas de juego y apuestas en el distrito y para la prevención de adicciones al juego y la ludopatía. • Jornada solidarias de recaudación de fondos y recogida de alimentos para familias con dificultades.
<p>Entidades que trabajan el ODS</p>	<p>Plataforma Vecinal San Blas- Simancas AMPA IES Carlos III AMPA El Sol. AV La Amistad de Canillejas AV Las Musas AV Tobogán de Simancas Asociación feminista de San Blas Coordinadora de Entidades Ciudadanas de San Blas Canillejas</p>

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

<p>ODS 4</p>	<p>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p>
<p>Meta 4.7</p>	<p>De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>
<p>Líneas principales de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa de la Educación Pública y de calidad • Desarrollo de valores relacionados con la paz, el respeto a la diversidad, la convivencia, la igualdad, la sostenibilidad medio ambiental. Eventos comunitarios por días internacionales (8M, 25N, Día de la Paz, del Medio Ambiente...) • Inclusión de personas sordas promoviendo la participación del alumnado sordo en actividades del AMPA en horario lectivo para favorecer el acceso a estas actividades.
<p>Entidades que trabajan el ODS</p>	<p>AV Amistad de Canillejas AV Tobogán para Simancas Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas AMPA el Sol AMPA IES Carlos III</p>

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

ODS 5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Metas 5.2., 5.b, 5.c	<p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p> <p>5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres</p> <p>5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles</p>
Líneas principales de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia de género es una de las líneas principales de trabajo de varias organizaciones, centrándose en la desigualdad de género • Movilización 8M desde varios colectivos del barrio (Asociación feminista, asociaciones vecinales, AMPAS..) • Sensibilizar sobre los problemas y necesidades de las mujeres en el distrito • Creación de espacios de ayuda para la defensa de los derechos de las mujeres • Facilitar acceso a terapias individuales y grupales a mujeres en el Distrito. • Organizar, fomentar el asociacionismo, el voluntariado y el empoderamiento de las mujeres.
Entidades que trabajan el ODS	<ul style="list-style-type: none"> • AV Amistad de Canillejas • AV Un Tobogán para Simancas • AV Las Musas • Plataforma Ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias • Plataforma Vecinal San Blas- Simancas • Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

<p>ODS 8</p>	<p>Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</p>
<p>Meta 8.5.</p>	<p>De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
<p>Líneas principales de trabajo</p>	<p>Creación Red de apoyo para personas desempleadas Orientación laboral para personas desempleadas</p>
<p>Entidades que trabajan el ODS</p>	<p>Plataforma vecinal San Blas- Simancas Asociación Feminista de San Blas</p>

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

ODS 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Meta 11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Meta 11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
Líneas principales de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones que se dirigen a recuperar la vida en el barrio, y recuperar ese protagonismo que tenían antes y que consideran que se ha ido perdiendo. • Se está movilizando a la ciudadanía en los barrios y promoviendo aumentar la participación para reivindicar mejoras en el Distrito. Por ejemplo: se llevan a concentraciones que buscan mejorar la limpieza y evitar el deterioro de los entornos en los barrios. • Trabajo por la diversidad y el medio ambiente: defensa y conservación del patrimonio natural, histórico y cultural de la Quinta de Torres Arias. Se realizan visitas guiadas a la Quinta de Torres Arias. Para estas acciones se ha creado una Plataforma en defensa de la Quinta de Torres Arias. • Defensa de las Lagunas de Ambroz promovido por varias asociaciones del distrito, entre ellas las de medio ambiente. • Crear espacios alternativos para ocio/juego infancia y juventud.
Entidades que trabajan el ODS	AV Amistad de Canillejas AV Un Tobogán para Simancas AV Las Musas Plataforma Ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias Plataforma Vecinal San Blas- Simancas Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

ODS 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Meta 12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
Meta 12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Meta 12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
Líneas principales de trabajo	Promover el Consumo Responsable y de proximidad. Promover grupos de consumo ecológico entre el vecindario.
Entidades que trabajan el ODS	AV Amistad de Canillejas Plataforma ciudadana en Defensa de la Quinta. Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas Grupo de consumo ecológico "La Chirivía de San Blas"

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

ODS 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

META 16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Líneas principales de trabajo

- Promoción de la participación ciudadana para reivindicar derechos y poner en la agenda política del ámbito local las reivindicaciones sobre los principales problemas identificados en el Distrito y sus barrios.
- Fomento del asociacionismo. Algunas de las entidades ofrecen sus recursos para incrementar la participación ciudadana dentro de las entidades sociales.
- Promover e incrementar la participación e implicación de las familias en la vida de los centros educativos

Entidades que trabajan el ODS

AV Amistad de Canillejas
 AV Un Tobogan para Simancas
 AV Las Musas
 Plataforma ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias
 Asociación Feminista de San Blas
 Plataforma vecinal San Blas- Simancas
 AMPA El Sol
 AMPA IES Carlos III

FICHAS ODS SAN BLAS - CANILLEJAS

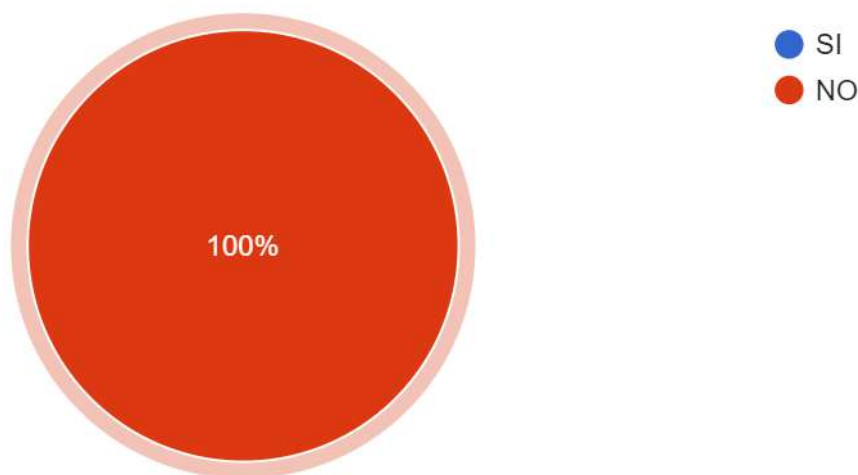
<p>ODS 17</p>	<p>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
<p>META 11.17</p>	<p>Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p>
<p>Líneas principales de trabajo</p>	<p>La mayor parte de las entidades del distrito desarrollan trabajo en red para la reivindicación del derecho a la salud, educación, igualdad y no discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentraciones y manifestaciones • Asambleas informativas vecinales • Parte de este trabajo en red se realiza desde: <p>Coordinadora de Entidades Ciudadanas SBC Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública Plataforma en Defensa de la Quinta de Torres Arias Coordinadora de Entidades por la Convivencia y la Diversidad</p>
<p>Entidades que trabajan el ODS</p>	<p>Coordinadora de Entidades Ciudadanas de San Blas-Canillejas AV Un Tobogán para Simancas Plataforma ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias Asociación Feminista de San Blas Plataforma vecinal San Blas- Simancas Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas Grupo de consumo ecológico "La Chirivía de San Blas" AMPA El Sol AMPA IES Carlos III</p>

5. Realidad de la Agenda 2030 en las entidades sociales en el Distrito de San Blas Canillejas

Además de la alineación con los ODS y sus metas, en la identificación de las acciones que se realizan en el Distrito de San Blas Canillejas se ha recogido otra información para completar la situación de las entidades sociales, especialmente sobre su nivel de conocimiento sobre la Agenda 2030 y la vinculación de su trabajo con los ODS.

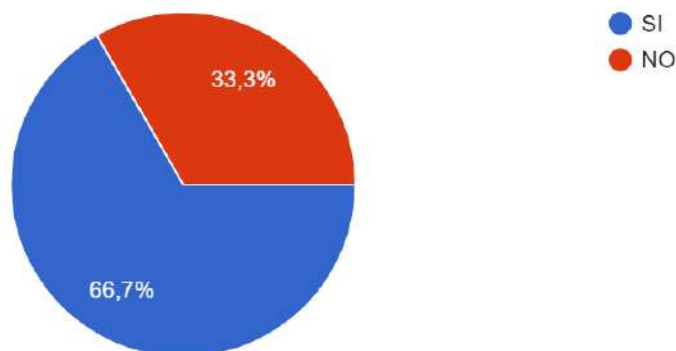
- **Apoyo por parte de las administraciones:**

Con relación al fortalecimiento de las entidades, se realizaba una pregunta sobre el apoyo en recursos que recibían de las administraciones, tanto local como autonómica. En ninguno de los casos consultados, las entidades sociales que han participado en el cuestionario recibe apoyo económico o algún tipo subvención para la realización de las actividades que realizan en el distrito.



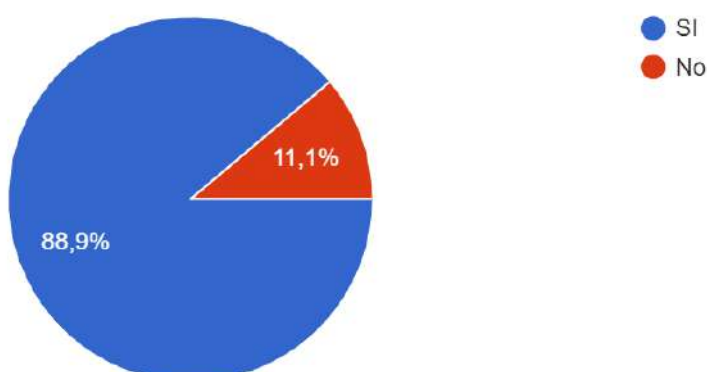
- Espacios de participación:

Con relación a los espacios de participación, las entidades cuentan con espacios públicos para la participación en el distrito, aunque consideran que son insuficientes

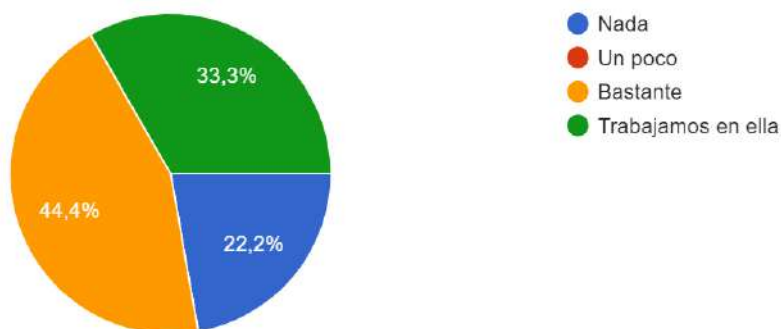


- Trabajo en red:

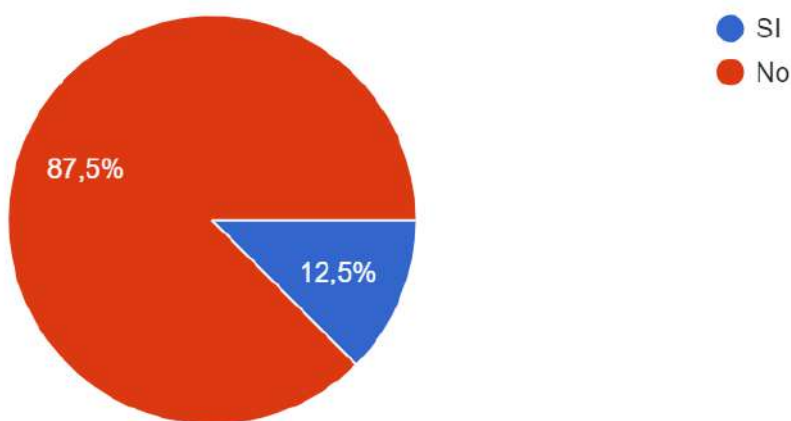
La Agenda 2030 tiene entre sus objetivos favorecer la colaboración y el trabajo conjunto y nos parecía relevante conocer en qué medida las entidades sociales del distrito de San Blas Canillejas trabajan en red con otras entidades, tanto del distrito como de otros distritos y barrios de Madrid.



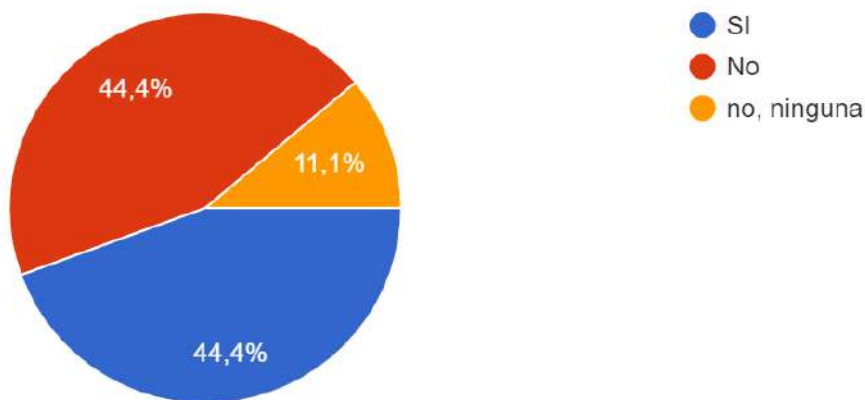
La mayoría de las entidades que han participado en el cuestionario manifiestan conocer la Agenda 2030, aunque algunas no en profundidad. También hay alguna entidad que aún desconoce el contenido de la misma.



Otra de las cuestiones analizadas ha sido si las entidades habían realizado alguna acción para dar a conocer la Agenda 2030 en el distrito.



También se indagó si eran conocedoras de acciones que se han realizado en el distrito por parte de otras entidades para dar a conocer la Agenda 2030 o relacionadas con su implementación.



Cuadro Entidades Sociales Barrio Distrito San Blas Agenda 2030

Conocen la Agenda 2030	x	x	x		x	x
No conocen la Agenda 2030				x		
Han realizado acciones	x	x	x			x
No han realizado acciones					x	
Conocen actividades relacionadas con Agenda 2030 en el Barrio			x			x
Interesados en formación	x	x	x	x		x

Algunas de las acciones que han señalado las entidades que conocen y que consideran que están relacionadas con la Agenda 2030 en el Distrito son:

- Defensa de las lagunas de Ambroz promovida por las asociaciones medioambientales del distrito.
- Dar a conocer la Agenda 2030 en su distrito.

En el cuestionario también se abordaba su interés por temas específicos, con relación a la Agenda 2030:

- Indicadores o sistemas de seguimiento para el desarrollo de los ODS en el barrio.
- Conocer que se está haciendo con la Agenda 2030 en otros distritos.

6. Conclusiones

- Las entidades sociales del Distrito de San Blas Canillejas realizan múltiples acciones que promueven e implementan la Agenda 2030, aunque no lo hagan de forma explícita.
- Todas ellas realizan acciones que buscan mejorar la participación de las vecinas y vecinos; controlan y exigen el cumplimiento de las políticas públicas de la administración local y autonómica; denuncian la vulneración de derechos humanos y acompañan y cuidan de los vecinos y vecinas del Distrito.
- La Agenda 2030 es la hoja de ruta que en última instancia deben implementar las diferentes administraciones, entre las que se encuentra la administración local y autonómica, que son las garantes del cumplimiento de los derechos humanos. Y éste es el objetivo último de las metas y de los ODS. Las acciones que realizan las entidades sociales del Distrito de San Blas Canillejas están alineadas con estas metas y objetivos.
- No se han identificado si existen canales de comunicación entre las entidades sociales y la administración local o "si los hay" no están dando los resultados deseables, por lo que sería necesario mejorar estos canales para hacerlos más cercanos y visibles.
- Las administraciones deben abrir la participación a la construcción de la política pública, y las entidades sociales deben estar presentes y tener esos espacios públicos para que sea efectiva la participación, así como contar con las herramientas y la información necesaria para el seguimiento de la implementación de la política pública y de los avances en los objetivos de la Agenda 2030.
- Las entidades sociales trabajan en red con otras entidades del Distrito o de otros distritos de la ciudad, pero no se ha identificado trabajo conjunto con la administración local.

- Un 77% de las entidades conoce o trabaja en la implementación de la Agenda 2030, pero en su mayor parte no consideran estar realizando acciones que den a conocer la Agenda 2030.
- Más del 80% de las entidades sociales estarían interesadas en participar en formaciones para mejorar sus capacidades en el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 y en conocer otras acciones que se estén realizando en otros distritos con relación a la Agenda.

7. Bibliografía

Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. 2015

Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que los gobiernos locales deben saber. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: Guía de implementación nacional para OSC dedicadas al SDR. Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) 2015

Guía de los ODS para las organizaciones del Tercer Sector. Vicente Ferrer. 2017

Ciudades del aprendizaje y los ODS: una guía para la Acción. UNESCO 2017.

Los objetivos de Desarrollo Sostenible en el mapa municipal. UCLG. 2018

Estrategia de Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la Ciudad de Madrid. Marzo 2021.

8. ANEXO TABLAS ENTIDADES

Organización	AMPA El Sol
Objetivo	Promover la participación de las familias y su implicación en la vida educativa del centro
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de sensibilización sobre igualdad (exposiciones, cuentacuentos, charlas...) y movilizaciones el 8M• Jornadas solidarias para la recaudación de fondos y recogida de alimentos para familias con dificultades• Recogida de juguetes en Navidad para familias con dificultades• Talleres y actividades sobre temas medioambientales• Colaboración con en el Huerto Ecológico del colegio
Trabajo en red	Red de AMPAS del Distrito de San Blas.
ODS trabajados	4,5,11,16,17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Plataforma Vecinal San Blas Simancas
Prioridades	<p>Luchar contra el desempleo en el distrito</p> <p>Promover la limpieza en el barrio</p> <p>Defensa de una Sanidad Pública y Universal (especialmente atención primaria)</p>
Objetivo	Mejorar el bienestar de las vecinas y vecinos en el barrio
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Red de Apoyo Mutuo en el barrio. • Concentraciones en apoyo a la sanidad pública y la mejora de la atención primaria. • Concentraciones para la mejora de la limpieza vial en el Distrito. • Movilizaciones por la igualdad de género (8M y 25N)
Trabajo en red	<p>Coordinadora de Entidades Ciudadanas de SBC</p> <p>Coordinadora de entidades por la convivencia y la diversidad</p> <p>Plataforma en defensa de la sanidad pública</p>
ODS trabajados	3, 5, 8, 11, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Grupo de Consumo Ecológico La Chirivía de San Blas
Objetivo	Promover el consumo responsable y una alimentación saludable entre las vecinas y vecinos del barrio
Prioridades	Facilitar el acceso a productos ecológicos y de proximidad a vecinas y vecinos del barrio Fomentar el consumo de proximidad y apoyar a productores y productoras locales Concienciar sobre la necesidad de otras formas de producción y consumo a nivel local y global Promover el consumo responsable y una alimentación saludable en el barrio
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Repartos quincenales de productos ecológicos y de proximidad a 25 familias del barrio • Apoyo a iniciativas de otros colectivos vinculadas con el medioambiente, la agroecología (mercadillos agroecológicos) y la igualdad (8M y 25N)
Trabajo en red	Plataforma Quinta de Torre Arias Coordinadora de Entidades Ciudadanas de SBC
ODS trabajados	5, 11, 12 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Vecinal las Musas
Objetivo	Defender los intereses de los vecinos y vecinas del barrio de Las Rosas
Prioridades	Promover la participación ciudadana Defensa de la sanidad pública y universal Promover un entorno saludable y sostenible
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Movilizaciones en defensa de la sanidad pública y servicios sociales en el barrio. • Concentraciones para la mejora de la limpieza vial en el Distrito • Actividades socioculturales para vecinas y vecinos del barrio
Trabajo en red	Coordinadora de Entidades Ciudadanas de SBC
ODS trabajados	3, 4, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación de Medio Ambiente y Ecológica de San Blas Canillejas
Objetivo	Promover la defensa del medio ambiente a nivel local y global desde el distrito de San Blas-Canillejas.
Prioridades	Proteger y salvaguardar el medio ambiente en el Distrito Promover el comercio sostenible, de cercanía y al alcance de todas las personas del distrito
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar y sensibilizar en los días Internacionales declarados por las Naciones Unidas en el marco del medio ambiente y la sostenibilidad (Día del Árbol, del Medio Ambiente, de protección de las lagunas...) • Defensa y protección de las Lagunas de Ambroz (por ejemplo, con paseos divulgativos) • Defensa de la Quita de Torre Arias como espacio natural en el Distrito
Trabajo en red	Coordinadora de Entidades Ciudadanas de SBC Plataforma Ciudadana de Defensa de la Quinta de Torre Arias
ODS trabajados	11, 12 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Cultural Talloc
Objetivo	Favorecer el desarrollo personal, social y comunitario de la infancia, la adolescencia, la juventud y las familias del barrio de Canillejas.
Prioridades	Trabajar por y para la infancia, la adolescencia, la juventud y sus familias. Generar espacios para la participación.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para la infancia, adolescencia, juventud • Voluntariado Proyecto "Haciendo barrio" para las familias del barrio de Canillejas. • Actividades socioeducativas • Actividades de ocio saludable • Campamentos Urbanos
Trabajo en red	Federación INJUCAM
ODS trabajados	3,4, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Aventura 2000
Objetivo	Defender los derechos de la infancia a través del desarrollo de proyectos socioeducativos con infancia, jóvenes, familias y vecinos y vecinas del Distrito
Prioridades	Favorecer espacios de participación y convivencia para la infancia y la juventud y sus familias en el barrio
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades socioeducativas con niños, niñas y jóvenes (apoyo escolar, campamentos, actividades de ocio y tiempo libre...) • Talleres sobre salud y prevención de adicciones • Actividades de prevención/educación en valores y vida saludable • Actividades sobre igualdad y prevención de violencia de género • Apoyo psicológico • Difusión sobre la Agenda 2030 y su relación con las acciones que realizan las asociaciones juveniles
Trabajo en red	Federación INJUCAM
ODS trabajados	3, 4, 5, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	AMPA IES Carlos III
Prioridades	Mejorar la calidad de la educación en el instituto, Facilitar la participación de las familias en la vida del centro Colaboración y trabajo en red con otras entidades sociales del barrio
Objetivo	Promover la participación de las familias y el alumnado en la vida del centro
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de concienciación a las familias sobre: • Violencia de género en la adolescencia • Prevención del acoso escolar y ciberacoso • Adicciones a nuevas tecnologías
Trabajo en red	Red de AMPAS del Distrito de San Blas
ODS trabajados	4,5,16,17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Feminista de San Blas
Prioridades	Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género
Objetivo	Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar acceso a terapias individuales y de grupo • Organizar y fomentar el asociacionismo, el voluntariado y el empoderamiento de las mujeres. • Creación de espacios de ayuda a mujeres en defensa de sus derechos • Acciones contra la violencia de género • Movilizaciones en torno al 8M, 25N y cuando hay asesinatos de mujeres
Trabajo en red	<p>Plataforma de trabajadores y trabajadoras en Paro de San Blas- Canillejas Plataforma pensionistas y jubilados Feminismos 8M Plataforma feminista ante los presupuestos del Ayuntamiento Coordinadora de las mesas de igualdad de los Foros locales Coordinadora de Medio Ambiente (SBC) Coordinadora de Entidades Vecinales (CECSBC) Coordinadora de Convivencia (SBC) Plataforma en defensa de la sanidad pública Plataforma en defensa de la Quinta de Torres Arias Coordinadora de entidades por la convivencia y la diversidad</p>

TABLAS ENTIDADES

Organización	Plataforma ciudadana en Defensa de la Quinta de Torre Arias.
Prioridades	<p>Conectar el entorno urbano con el espacio natural</p> <p>Promover la participación ciudadana y la cohesión social</p> <p>Poner en valor el patrimonio recursos y valores naturales, históricos y culturales de la Quinta de Torre Arias</p>
Objetivo	Defensa y conservación del patrimonio natural, histórico y cultural de la Quinta de Torre Arias.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Mercadillos agroecológicos • Visitas guiadas a la Quinta de Torre Arias • Propuestas al ayuntamiento para el uso de la Quinta de Torre Arias
Trabajo en red	<p>Plataforma de trabajadores/as en paro</p> <p>AV Amistad de Canillejas</p> <p>Asociación de Medio Ambiente y Ecología de San Blas - Canillejas</p> <p>Coordinadora de Entidades Ciudadanas de San Blas Canillejas</p> <p>Foros locales del distrito.</p>
ODS trabajados	11, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Vecinal Amistad de Canillejas
Objetivo	Promover la participación ciudadana de vecinas y vecinos y mejorar la calidad de la vida en el barrio.
Prioridades	Promover la participación ciudadana Mejorar la calidad de la vida en el barrio. Preservar un medio ambiente saludable en el barrio
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Reivindicación y movilización en defensa de la sanidad pública y universal • Actividades para promover la igualdad de género (grupo de mujeres) y contra violencia de género (manifestaciones y acciones en torno al 8M y 25N) • Lucha contra el acoso a menores no acompañados y para promover la convivencia en el barrio y la diversidad • Acciones de defensa de la Quinta Torre Arias para uso del barrio
Trabajo en red	Coordinadora de Entidades Ciudadanas de San Blas Canillejas Plataforma en Defensa de la Sanidad pública Plataforma Ciudadana en defensa de la Quinta de Torres Arias Coordinadora de entidades por la convivencia y la diversidad
ODS trabajados	3,4, 5, 11, 16 y 17

TABLAS ENTIDADES

Organización	Asociación Vecinal Un Tobogán en Simancas
Prioridades	Reivindicación y denuncia para la solución de los problemas del barrio que dependan total o parcialmente de la administración responsable. Recuperar la alegría y la vida en la calle con el local como punto de partida y el protagonismo del barrio, sus vecinas/os y quienes por él pasan
Objetivo	Recuperar la vida y el protagonismo del barrio.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de ocio para la población adulta e infantil. • Eventos comunitarios por días internacionales • Concentraciones y manifestaciones en defensa de la sanidad pública, la educación, la limpieza del barrio... • Asambleas informativas vecinales • Reuniones, encuentros y jornadas de difusión e información de diferentes temática
Trabajo en red	Coordinadora de Entidades Ciudadanas de San Blas Canillejas Plataforma Ciudadana en defensa de la Quinta de Torres Arias Coordinadora de entidades por la convivencia y la diversidad y Grupo de convivencia de San Blas Canillejas
ODS trabajados	3,4, 5, 11, 16 y 17

Agradecimientos

Queremos agradecer la participación de todas aquellas entidades que han hecho posible la realidad de este informe.

**Gracias por todo vuestro
apoyo y esfuerzo para
"no dejar a nadie atrás."**

contacto

INICIATIVAS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
(ICID)

www.asociacionicid.org